



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2018.01.05 13:40:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 1328023

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
6334/2018 (0) DE FECHA 05/01/2018
QUE LA SOCIEDAD

NADINA MANAGEMENT CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 446442 (S) DESDE EL JUEVES, 15 DE ENERO DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: JOSE E. SILVA R.

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH M. DE OSPINO

DIRECTOR: JOSE E. SILVA R.

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR: DIANETH M. DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 05 DE ENERO DE 2018 A LAS 01:39

PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401565120





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

Ha sido firmado por Yadiv O. Gonzalez

quien actúa en calidad de Certificador

revestido del sello / timbre de Registro Público

CERTIFICADO

PANAMÁ 6. El día 10 ENE 2018



RECCION ADMINISTRATIVA

2018-

686

[Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Diligencia No de-09-013300240

ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial reformada mediante
Decreto Supremo 2386 publicado en el
Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de
1978 DOY FE que la fotocopia procedente
compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado.
Guayaquil 01 MAR 2018 de

[Signature]
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000011863

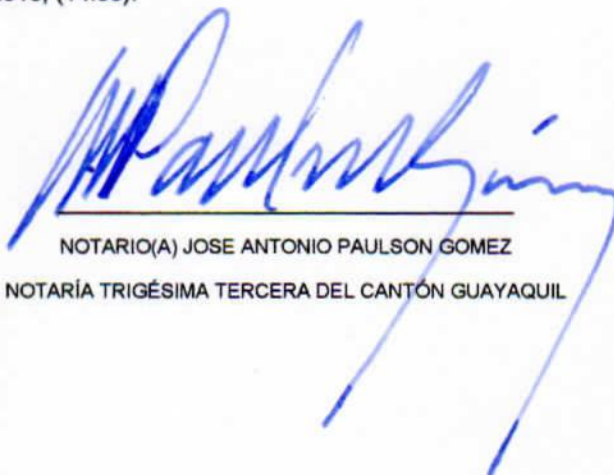


20180901033C00240

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901033C00240

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE ESCRITURA NO. 14512 DE PROTOCOLIZACION DE ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD PRINTALS INVESTMENT INC, CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2014, POR LA CUAL OTORGA PODER ESPECIAL Y CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA, APOSTILLADOS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE MARZO DEL 2018, (14:09).


NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

